

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024**

**COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD
(Instalación)**

**MARTES, 20 DE AGOSTO DE 2024
(Vespertina)**

COORDINACIÓN DEL SEÑOR LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE

—A las 15:58 h, se inicia la sesión de elección de la mesa directiva e instalación, habiendo sido elegidas como presidenta, la señora Francis Jhasmina Paredes Castro; como vicepresidenta, la señora Hilda Marleny Portero López; y como secretaria, la señora Cheryl Trigozo Reátegui.

El señor COORDINADOR.— Buenas tardes.

Damos inicio al acto de elección de la mesa directiva.

Señores congresistas, en Lima, siendo las 16 horas del 20 de agosto de 2024, encontrándonos en sesión presencial y virtual a través del programa *Microsoft Teams*, en la sala Miguel Grau Seminario del Palacio Legislativo, llevaremos a cabo la Primera Sesión de Elección e Instalación.

Se va a verificar el *quorum*.

Por favor, señor secretario técnico, sírvase tomar asistencia.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Buenas tardes, señor coordinador, señores congresistas.

Congresista Paredes Castro, Francis Jhasmina.

La señora PAREDES CASTRO (PP).— Presente.

Buenas tardes, con todos.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Portero López, Marleny.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Buenas tardes, con todos.

Congresista Portero, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Trigozo Reátegui, Cheryl (); congresista Barbarán Reyes, Rosangella.

La señora BARBARÁN REYES (FP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista Barbaran.

Congresista Cerrón Rojas, Waldemar (); congresista Juárez Calle, Heidy.

La señora JUÁREZ CALLE (PP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).— Cerrón Rojas, presente, por favor.

Buenas tardes. Disculpe.

Cerrón Rojas, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Sí, a través de la mesa de coordinación, se le considera su asistencia, congresista Cerrón Rojas.

Congresista Jáuregui Martínez de Aguayo (); congresista Kamiche Morante, Luis.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista López Morales, Jeny ().

Congresista coordinador, a través del chat, indica su asistencia la congresista Marleny López. Su autorización.

El señor COORDINADOR.— Autorizado.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Reyes Cam, Abel Augusto (); congresista Ruiz Rodríguez, Magaly Rosmery ().

Señor coordinador, a través del chat, la congresista Trigozo Reátegui, Cheryl, indica su asistencia. Su autorización.

El señor COORDINADOR.— Autorizado.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Ruiz Rodríguez, Magaly ().

Para efectos de Acta, la congresista Olivos Martínez, Leslie, se encuentra con licencia.

A través del chat, indica su asistencia el congresista Sánchez Palomino, Roberto.

El señor COORDINADOR.— Autorizado.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Santisteban Suclupe.

La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).— Buenas tardes.

Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se va a pasar lista a los congresistas accesorios para poder identificar, como es la etapa de instalación.

Congresista Alegría García (); congresista Castillo Rivas (); congresista Chacón Trujillo (); congresista Flores Ruiz (); congresista Huamán Coronado.

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista Huamán Coronado.

Señor coordinador, como se encuentra con licencia la congresista Olivos Martínez, Leslie, del partido Fuerza Popular, y estando presente el congresista accesorio Huamán Coronado, Raúl, se le considera la asistencia para efectos del quorum.

El señor COORDINADOR.— Consignar.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Infantes Castañeda, Mery Eliana (); congresista Juárez Gallegos (); congresista Ramírez García (); congresista Revilla Villanueva (); congresista Montalvo Cubas (); congresista Portalatino Ávalos (); congresista Taipe Coronado, María; y congresista Palacios Huamán, Margot ().

Señor coordinador, contando con el *quorum*, con 11 miembros titulares, le doy pase.

Adelante, congresista.

El señor COORDINADOR.— Gracias.

Con el *quorum* reglamentario, damos inicio a la Sesión de Elección de miembros de la mesa directiva e Instalación de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, para el Periodo de Sesiones 2024-2025.

Señores congresistas, quiero dar cuenta que el 15 de agosto de 2024 el Pleno del Congreso de la República aprobó el Cuadro de Comisiones Ordinarias y el número de integrantes para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025. Además, el Cuadro Nominal de Comisiones quedó aprobado el 15 de agosto de 2024.

También quiero dar cuenta del oficio suscrito por el oficial mayor, a través del cual se me encarga la coordinación del acto eleccionario de esta comisión.

Señor secretario, por favor, sírvase leer el Oficio 245-2024-2025-ADP-D/CR.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista, para su autorización, a través del chat la congresista Jáuregui Martínez indica su asistencia.

El señor COORDINADOR.— Consignar.

El SECRETARIO TÉCNICO da lectura:

Lima, 16 de agosto de 2024

Oficio 245-2024-2025-ADP-D/CR

Señor

Luis Roberto Kamiche Morante

Congresista de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted por especial encargo del señor presidente del Congreso de la República, para comunicarle que el Pleno del Congreso en su sesión realizada el 15 de agosto de 2024, con la dispensa del trámite de sanción del Acta, aprobó la nómina de los congresistas que integrarán las Comisiones Ordinarias para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Reglamento del Congreso le corresponde, en el caso de que no pueda ser la congresista María Jáuregui Martínez de Aguayo, coordinar el acto de elección de presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

Asimismo, le comunico que, tanto el acto de elección de la Mesa Directiva, como el de la Instalación de la comisión, deben realizarse de conformidad con las normas contenidas en el artículo 36 del Reglamento del Congreso y la práctica parlamentaria, por lo que me permito poner a su disposición un cuadro con la lista de integrantes de la referida comisión y cronograma de instalación de comisiones ordinarias.

De igual manera, le informo que el personal del Departamento de Comisiones le brindará la asistencia técnica que estime pertinente.

Con esta ocasión, reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración.

Atentamente,

Giovanni Forno Flórez, Oficial Mayor del Congreso

Adelante, congresista.

El señor COORDINADOR.— Gracias, señor secretario.

Señores congresistas, vamos a proceder con la elección de miembros de la mesa directiva de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

Sobre el particular, propongo que la elección se realice por lista cerrada y con votación nominal.

Si nadie tiene alguna objeción, la propuesta se dará por aprobada.

La propuesta ha sido aprobada y, por tanto, la elección se realizará por lista cerrada y con votación nominal.

Se invita a los congresistas, miembros de la comisión, a presentar sus propuestas.

¿Alguna propuesta, señores congresistas?

Adelante.

La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).— Buenas tardes, presidente y colegas congresistas.

Propongo la lista para llevar a cabo la elección como presidente, vicepresidente y secretario a la mesa directiva de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad: como presidenta, a la colega Francis Paredes Castro; como vicepresidenta, a la colega Hilda Portero López; y como secretaria, a la colega Cheryl Trigozo Reátegui.

El señor COORDINADOR.— Gracias.

Señores congresistas, pasamos a la votación nominal.

Señor secretario técnico, proceda a la votación, por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Portero López, Hilda.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Paredes Castro, Francis.

La señora PAREDES CASTRO (PP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Trigozo Reátegui, Cheryl.

La señora TRIGOZO REÁTEGUI (RP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Barbarán Reyes, Rosangella.

La señora BARBARÁN REYES (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Cerrón Rojas, Waldemar.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).— Cerrón Rojas, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista Cerrón.

Congresista Juárez Calle, Heidy.

La señora JUÁREZ CALLE (PP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor coordinador, a través del chat, el voto de la congresista Jáuregui Martínez de Aguayo, a favor.

El señor COORDINADOR.— Consignar.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Kamiche Morante, Luis.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista López Morales, Jeny.

A través del chat, la congresista López Morales, Jeny, a favor.

El señor COORDINADOR.— Consignar.

El SECRETARIO TÉCNICO.— De igual manera, señor coordinador, a través del chat, el congresista Reyes Cam solicita que se le considere su asistencia y vota por la lista que se está votando.

El señor COORDINADOR.— Consignar.

El SECRETARIO TÉCNICO.— A favor.

Congresista Ruiz Rodríguez, Magaly.

A través del chat, la congresista Ruiz Rodríguez, Magaly, a favor.

El señor COORDINADOR.— Consignar, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Sánchez Palomino, Roberto (); congresista Santisteban Suclupe, Magaly.

La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Huamán Coronado, Raúl.

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Sánchez Palomino, Roberto ().

Señor coordinador, ha sido aprobado por unanimidad, con 13 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Adelante, señor coordinador.

El señor COORDINADOR.— Gracias, secretario.

La lista presentada ha sido elegida por unanimidad.

Visto el resultado, proclamo a la señora Francis Paredes Castro, como presidenta de la Comisión de Inclusión y Personas con Discapacidad del Periodo 2024-2025 y a su mesa directiva.

Señores congresistas, habiéndose elegido a los miembros de la mesa directiva de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025, doy por concluido el acto electoral e invito a la congresista Francis Paredes Castro para asumir el cargo de presidenta, que le corresponde.

Gracias.

—Asume la presidencia la señora Francis Jhasmina Paredes Castro.

La señora PRESIDENTA.— Señores congresistas, muy buenas tardes a cada uno de ustedes.

Agradezco al congresista Luis Roberto Kamiche Morante por su actuación como coordinador en el acto de la elección de la mesa directiva.

Asimismo, quiero agradecer a todos ustedes por esta elección, como presidenta, y también a cada una de mis colegas, a la colega Portero López, Hilda, como también a mi colega Cheryl Trigozo.

Una comisión tan importante, y con esto nosotros declaramos instalada la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad para el Periodo Anual 2024-2025, y expreso profundamente mi agradecimiento.

Estimados colegas, quiero agradecer la confianza otorgada a mi persona para presidir la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad para el Periodo Legislativo 2024-2025.

Somos conscientes que después de la pandemia de 2019 al 2021 nuestro país no ha podido mejorar sus indicadores de inclusión social.

Según el Índice del Progreso Social Mundial, el Perú ocupó el 73 puesto de 170 países evaluados en el año 2023, explicada principalmente en la caída de los indicadores de salud, derechos, información y comunicación. Este Índice del Progreso Social Mundial también se ha visto reflejado en materia de derecho y voz.

Allí queremos enfatizar que reveló un retroceso en materia de protección igualitaria, un eje en el que el Perú ocupó el puesto 114, lo que significa que se requiere fortalecer los derechos individuales y promover la inclusión social en el país. (2)

Las políticas públicas aplicadas desde el año 2020 en nuestro país han estado orientadas, principalmente, a la recuperación económica y contener la inflación dejando en segundo plano la mejora, en este caso, del bienestar de la sociedad.

Como representante de Ucayali, región amazónica, también somos conscientes que tenemos que seguir trabajando porque damos fe de la escasa atención que viene recibiendo no solamente la Amazonía, porque tenemos que seguir cerrando brechas en Salud, en Educación, y no solamente ello, sino que todos estos servicios han sido importantes de las cuales tenemos que seguir trabajando a nivel nacional con todos nuestros pueblos de las fronteras, porque si hablo de pueblos, hemos visto más excluidos a las comunidades originarias.

En ese sentido, me siento muy comprometida y queremos hacer un trabajo diferente, de las cuales tomo también como referencia el trabajo que está dejando mi colega congresista, Kira Alcarraz.

He visto el esfuerzo que se ha venido trabajando, he visto ese trabajo desplegado con el Ejecutivo, donde ha llegado a los lugares más recónditos, y por qué no mencionar también a la región Ucayali.

En ese sentido, colega congresista, soy consciente de tu esfuerzo y la valía que has puesto en esta comisión y nos comprometemos como peruana y con ese referente que tenemos que seguir trabajando con las personas con discapacidad a ser el doble o el triple del esfuerzo que está dejando mi colega.

Aquí hacemos un llamado a cada uno de los representantes de los ministerios, tanto de Salud como de Educación, Inclusión Social, entre otros, porque tenemos una brecha mucho más grande y un compromiso y un reto por este 10% que se ha venido incrementando no solamente en la desnutrición y en la anemia a nivel nacional, donde mi región está ocupando el segundo lugar a nivel nacional.

Ello, nos conlleva a reflexionar a esta comisión y hacer un trabajo multipartidario, hacer un trabajo con miras a la gente que en algunos momentos sienten que han perdido la voz y la esperanza, no solamente en sus autoridades, sino que han perdido la esperanza por poder conquistar sus derechos.

De igual manera. requieren atención nuestros hermanos con discapacidad y habilidades diferentes que según el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad, CONADIS, representa el 10% justamente de esa población que nuestro país reclama ejercer su ciudadanía y el respeto de sus derechos fundamentales.

Ante esta problemática que nosotros encontramos el día a día, el Estado Peruano ha emitido documentos de gestión para la implementación de políticas públicas para buscar contribuir a reducir la exclusión social y la pobreza a lo largo del ciclo de la vida de las personas.

La Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social 2030 eleva este rango de política nacional mediante la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo 003-2016-MIDIS, que incorpora un enfoque de ciclo de vida de nutrición infantil, el desarrollo infantil temprano, la niñez, adolescencia, la inclusión económica y la protección del adulto.

Esto, estimados colegas, tiene que ser un reto justamente desde estos actores. El MIDIS tiene un papel primordial para nosotros visibilizar con porcentajes el trabajo que vamos a hacer en esta comisión, porque lo vamos a desarrollar en dos etapas donde vamos a buscar no solamente la articulación y el fortalecimiento para que todos nuestros niños que se han visto afectados lamentablemente por la carencia que creen ellos y en muchos casos que se ha sentido que no está presente el Gobierno, nosotros vamos a llegar a esos lugares.

En julio de 2021 el Ministerio de Cultura publicó la Política Nacional de Pueblos Indígenas u Originarios al 2030 que busca ser el instrumento que permitirá integrar, alinear y orientar las acciones del Estado a fin de garantizar el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas u originarios.

Estimados colegas, como bien sabemos, nuestro país cuenta con un amplio marco normativo, programas y políticas públicas orientadas a la inclusión social.

Sin embargo, nos preguntamos si la verdad, esta necesidad radica en su implementación y en su ejecución que se pueda visibilizar.

Desde esta comisión que tengo el honor de presidir, los invito a asumir juntos la responsabilidad de fiscalizar rigurosamente el cumplimiento de estas normas y políticas inclusivas, exigiendo dentro del marco de la Constitución y las leyes que los miembros, en este caso los gobernadores, alcaldes y demás funcionarios públicos, cumplan con su deber en beneficio de las poblaciones vulnerables de nuestro país.

Quiero reiterar una vez más mi sincero agradecimiento a cada uno de mis colegas que han venido trabajando desde el interior de las regiones, porque como congresistas de regiones

sentimos no solamente ese abandono, sino solamente —valga la redundancia— el trabajo que tenemos bajo nuestros hombros.

Yo una vez más me comprometo ante todos ustedes y ante esta comisión, poder trabajar y de ahí que esta confianza que se está depositando en nosotros para poder liderar una inclusión y personas con discapacidad, con derechos y deberes.

Les pido su valioso apoyo en esta labor, visitando juntos las provincias más alejadas, los pueblos más olvidados, las zonas de frontera donde la presencia del Estado es casi inexistente e incluso podría mencionar que se siente la tentación de poder ir y pertenecer a otro país, porque han sentido que sus autoridades no les han dado la atención que realmente necesitan.

El compromiso está en nuestras manos. Las ganas de hacer bien las cosas lo tenemos nosotros, pero más que eso, somos un grupo humano donde vamos a comenzar a trabajar unidos con ese enfoque humanista y solidario, realizando de manera eficiente nuestro trabajo parlamentario donde podremos garantizar que la inclusión social sea una realidad para todos nuestros hermanos, para todos los ciudadanos y para nuestro país.

Muchísimas gracias. Gracias, colegas.

Muchas gracias.

Señores congresistas, antes de cerrar la sesión, quiero pedirles que aprobemos ahora mismo el horario para las sesiones ordinarias de nuestra comisión.

Propongo que se mantenga la misma fecha, los días miércoles a las dos de la tarde, pero no sin antes consultarles a ustedes, si algún colega congresista quiere hacer el uso de la palabra para un mayor orden, les agradeceré que la soliciten por el chat interno.

Colega Kamiche.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— Gracias, Presidenta.

Primero, felicitarle a usted, a la colega Portero y a Cheryl Trigozo por este nuevo cargo y espero en Dios de que les vaya muy bien.

Quisiera agregar un par de temas.

Vivimos en una sociedad hipócrita donde creemos que porque damos 10 soles en una Teletón una vez al año ya cumplimos con las personas con discapacidad o porque en los medios basados en dar opiniones y no noticias, van navegando con la bandera de defender los derechos de la mujer y en medio del morbo dedican todas sus primeras planas a un futbolista y su mujer.

Si caminamos a unos cuatrocientos metros del Congreso vamos a ver todos los días a una señora de la tercera edad bailando en la calle con su hija con parálisis cerebral, las dos mujeres, ¿dónde están los medios?

¿Dónde están los medios de comunicación defendiendo los derechos de la mujer?

En mi gestión, hace dos años, nos tomamos la molestia desde la comisión que usted preside en enviarle un documento a todas las entidades del Estado a nivel nacional, porque el 99% no

cumple con la Ley 29973 artículo 49.1 que dice a la letra, que el 5% de esas personas con discapacidad en las planillas no se cumple; es más, aquí en el Congreso no se cumple, una operadora de Justicia empleada del Congreso al traer su perro guía ya que es invidente, sus propios colegas del Congreso le dicen: *saca tu perro pulgoso de aquí*. Un animal entrenado para ser guía de un invidente, ese es un perro inclusivo, ese es un perro hipócrita que navega con una bandera de inclusividad, pero en doscientos años el Estado ha visto a las personas con discapacidad, afrodescendientes, comunidades campesinas y comunidades nativas como invisibles y ahora en un carnaval electoral, como se dan cuenta algunos oportunistas que ven que como somos el 10,4% de la población dicen abanderarse por los derechos de las personas con discapacidad.

Entonces, ¿por qué en los colegios no los aceptan, por qué no hay niños autistas, niños con síndrome de Down o con habilidades especiales en los colegios, por qué no se tome en cuenta que en las carreras de Pedagogía sea requisito saber lenguaje de señas o braille como mínimo?

Yo le auguro a usted, señora presidenta, lo mejor a usted y a su Mesa Directiva y cuente usted con mi apoyo para lograr que el Perú deje de ser hipócrita y sea un poco más inclusivo.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos al colega Kamiche.

Téngalo por seguro, estimado colega, que como congresistas podríamos sentarnos para trabajar los puntos que usted está mencionando, porque esta es la Casa de las Leyes, y las leyes la elaboramos nosotros, y buscar soluciones con el Ejecutivo.

Continuando, voy a ceder la palabra a mi colega congresista Marleny Portero.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Primeramente, agradecida con Dios, estimadas colegas, querida presidenta.

No sin antes agradecer la oportunidad que siempre Dios me ha dado de pertenecer a esta hermosa comisión y he trabajado de la mano siempre de nuestro primer presidente, luego Kamiche, luego nuestra Kira Alcarraz, y decirle aquí a usted, señora presidenta, y colegas que nos sirven por la plataforma, a nuestra colega Suclupe de la Región de Tumbes. Gracias por estar aquí.

Dios nos da la posibilidad, querida presidenta de dirigir esta hermosa comisión humana.

Como lo dijo Kamiche, una población invisible por décadas y no es el Perú, son las benditas autoridades y funcionarios que de cuatro paredes gobiernan y nunca bajan al llano para ver las condiciones tan inhumanas donde muchos de nuestros niños con discapacidad, adolescentes y adultos mayores duermen en la calle, son vulnerables, olvidados.

No hay hasta ahora una data exacta de cuántas personas con discapacidad, señora presidenta, tenemos en el Perú. No hay infraestructura ni transporte adecuado para la accesibilidad de una vida digna.

No tenemos maestros preparados, capacitados para que atiendan las necesidades y condiciones de las diversas discapacidades que tienen nuestras personas y nuestros niños y adolescentes. No hay el Sistema Braille, no hay el lenguaje de señas.

Recibimos una comisión con todo lo que cada uno de los presidentes ha dejado, es una brecha muy grande, presidenta, y sé que usted lo va a hacer, porque le sobra corazón y hay algo de que admiro en usted siempre, su humildad, su sencillez y la forma dinámica de bajar al pueblo y eso es lo que quiere el Perú, bajar al pueblo en enrolarnos con ellos, buscar soluciones, escucharlos, y palpar la realidad de pecho a pecho. Y lo vamos a hacer.

Sabe que está de más decirle que yo soy una luchadora social por años y lo he vivido y vivo la discapacidad, a mí nadie me cuente el cuento, yo sé cómo es una condición por más de treinta años, y siempre me dirán y me verán peleando por el derecho a la inclusión laboral, por el derecho a la cuota de que se cumple en Educación los niños que van al cole, de igual manera en los CEBES.

Tenemos que hacer ese trabajo de campo, ir in situ a ver los SEBES, en las UGEL para ver todo lo que es el SANE, el Servicio Sombra, y que se cumpla todo lo que en la Ley 29973 se dice.

Estoy aquí y agradecer a mi bancada, y desde mi bancada respaldar todo lo que nosotros vamos a hacer. Somos tres mujeres en esta comisión y sé que Dios no va a dar la fuerza, quizás no cumplamos todo al cien por ciento del programa, pero sí hay que dejar huella y huella en la historia, porque nosotros pasamos y las obras son las que quedan. (3)

Gracias, presidenta.

Y, adelante nada más.

La señora PRESIDENTA.— Muchísimas gracias, querida colega Hilda Portero.

Voy a ceder la palabra a mi colega Magally Santisteban.

La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).— Buenas tardes, presidenta, colegas presentes, y, los que están en el *Teams*.

Solo para sumarme a las felicitaciones a la colega Francis Paredes y a su mesa directiva.

Es importante seguir trabajando en favor de las personas más vulnerables de nuestro país, cuya voz casi no es escuchada. Pero desde ya, presidenta, cuente con mi apoyo para seguir trabajando.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchísimas gracias, colega.

De esta manera vamos a pasar al voto, señor secretario técnico, proceda con la votación.

EI SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:

Congresista Paredes Castro, Francis.

***La señora** .— Presidenta.

La señora PAREDES CASTRO (PP).— A favor.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Marlene López Hilda.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Trigozo Reategui, Cheryl.

La señora TRIGOZO REÁTEGUI (RP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Barbarán Reyes, Rosangella.

La señora BARBARÁN REYES (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista Barbarán.

Congresista Cerrón Rojas, Waldemar.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).— Cerrón Rojas, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Juárez Calle, Heidy.

La señora JUÁREZ CALLE (PP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Jáuregui Martínez de Aguayo ().

A través del chat, a favor, señora presidenta.

Congresista Kamiche Morante, Luis.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista López Morales, Jeny ().

A través del chat, a favor, la congresista López Morales.

Congresista Reyes Cam, Abel Augusto (); congresista Ruíz Rodríguez, Magaly ().

A través del chat, a favor, la congresista Ruíz Rodríguez, Magaly.

Congresista Sánchez Palomino, Roberto Helbert (); congresista Santisteban Suclupe, Magally.

La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Huamán Coronado, Raúl.

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— A favor, accesitario de la congresista Olivos.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Así es, señor congresista, a través de la Presidencia, sí.

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— Gracias.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Montalvo Cubas, Segundo ().

Señora presidenta, a través del chat, a favor el congresista Sánchez Palomino, Roberto.

Señora presidenta, el horario de sesión los miércoles a las 2 de la tarde, ha sido aprobado por unanimidad con 12 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

Adelante, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor secretario técnico.

Considerando que la propuesta ha sido aprobada, el horario de sesiones de la comisión queda fijado para los días miércoles a las 14 horas.

Asimismo, estimados congresistas, sobre el plan de trabajo, solicito, se nos haga llegar el aporte a la comisión para que la próxima sesión se considere en Orden del Día.

Finalmente, solicito la autorización de los miembros de la comisión, la dispensa del trámite de aprobación del Acta para poder ejecutar los acuerdos tomados. Si nadie tiene alguna objeción, este pedido se dará por aprobado.

El pedido ha sido aprobado.

Señores congresistas, siendo 4 de la tarde con 33 minutos, damos por concluida la sesión y levantamos la misma.

Muchísimas gracias.

—A las 16:33 h, se levanta la sesión.